

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV

Número suelto, 10 céntimos

Jueves 17 de Enero de 1918

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 4.971

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	200	60	120	240
En el resto de España	250	75	150	300
En el extranjero	300	90	180	360

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Anuncios corrientes: la línea de cuerpo 8
Esquelas mortuorias a una columna
a dos
a tres

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Fuertes	100	75	50	25
Medias	150	100	75	50
Debiles	200	150	100	75

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Lechambre, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sucursal, Acera del Cádiz, 23, bajo

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Los que asistieron a la sesión de Ayuntamiento de ayer comenzaron a las doce del día, bajo la presidencia del alcalde don Felipe La Chica. Asistieron los concejales liberales señores Valdecasas, Molina de Haro, Aravaca, La Chica Damas, Villaspesa, Gómez Fernández, Martín Flores, Cuevas, Chinchilla, Sánchez, Sánchez Valenzuela, García Rodríguez, Sánchez López, Montealegre, Avilés y González Carrascosa. Total 17. Faltan las minorías conservadora, maurista y romanista.

Orden del día

El secretario, señor Horques da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Tercera votación de alcalde

Se procede a efectuar por tercera vez la votación de alcalde, resultando elegido don Felipe La Chica y Mingo por los 17 votos de los liberales presentes y el suyo propio.

Elección de tenientes

Se procede a la elección de tenientes de alcalde, resultando elegidos:

Primer teniente, don Juan Avilés Arroyo, por 18 votos; segundo, don Francisco González Carrascosa; tercero, don Antonio Covaleta; cuarto, don Francisco Chinchilla; quinto, don Luis Montealegre; sexto, don Ricardo Martín Flores; séptimo, don Santiago Valenzuela; octavo, don Federico García Rodríguez; noveno, don Manuel Gómez Fernández.

Los síndicos

Se procede después a la votación de primero y segundo síndico, siendo elegidos don José García Valdecasas y don Manuel Gómez Fernández, respectivamente.

Pésame

El señor VALDECASAS propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora doña María Fernández Román, madre de nuestro compañero don Alfredo Gallurt, que hace la información municipal.

La constante asistencia de los señores periodistas—dice el orador—que efectúan su labor informativa con seriedad y honradez digna de encomio, crea entre ellos y nosotros lazos de afecto y simpatía, que se traducen obligadamente en actos como el que propongo.

El ALCALDE: Debe tomarse el acuerdo por unanimidad.

Los consumos

El señor VALDECASAS dice que durante la semana transcurrida entre el Cabildo anterior y el presente, no se ha presentado ninguna proposición que mejore la formulada por el administrador de Consumos, señor Orta Limón.

Entiendo por consiguiente—dice—que no hay otro remedio que aceptar la que se nos hizo.

Propongo en su consecuencia que se autorice al alcalde para hacer el contrato y efectuar la devolución de parte de la fianza.

Así se acuerda.

El arbolado

El Sr. CHINCHILLA pide que se haga extensivo al camino del Cementerio el acuerdo sobre repoblación de arbolado. Se acuerda de conformidad.

El tercer grupo de artillería

El señor GONZALEZ CARRASCOSA dice que deben realizarse gestiones cuanto antes para que la Sociedad General Azucarera rescinda el contrato que tenía de la fábrica de "San José", con anteriores arrendatarios.

Propone que así se efectúe, como también que se faculte al alcalde, asistido si es preciso por la comisión municipal que ha intervenido en este asunto, para que haga las gestiones necesarias en dicho sentido.

Pide que se reproduzca el acuerdo de nombramiento de dicha comisión, ya que los señores que formaron parte de ella pertenecen también al nuevo Ayuntamiento.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Carrascosa.

La cárcel

El señor GOMEZ FERNANDEZ refiere la penosa impresión que le ha producido su visita a la cárcel de Audiencia, proponiendo que se realicen con carácter urgente las obras indispensables en el edificio.

Maneja su criterio de que las obras deben ser sólo las indispensables para mejorar la vida de los reclusos, ya que el edificio no merece otra cosa, por ser inhabitable.

Dice que, después de efectuadas las obras, habría que pensar en algo práctico que aleje a los presos de aquel feroz mundo, evitándose un peligro epidémico para Granada.

El ALCALDE: Me parece digno de faltar en cuenta la proposición del señor Gómez Fernández, y desde luego le ruego que continúe interviniendo en este asunto.

El señor GOMEZ FERNANDEZ: Con mucho gusto.

El señor CARRASCOSA se adhiere a la proposición, diciendo que el Ayuntamiento debe efectuar las obras, sin perjuicio de recabar la parte de gastos correspondientes a la Junta de Cárceles.

El pago a los peones

El ALCALDE propone que se siga la antigua costumbre de pagar quincenalmente los jornales de los peones camineros y otros obreros municipales.

Se acuerda.

Material de limpieza

El señor GARCIA VALDECASAS pide que, mientras se efectúan concursos para adquirir ramaje y demás materiales de limpieza, se autorice al alcalde para que adquiere el que se necesite, urgentemente.

Así lo acuerda el Cabildo.

El sermón de la Toma

El señor CARRASCOSA propone que se reproduzca el acuerdo para efectuar el pago del sermón de la Toma.

Se acuerda.

Final

El señor CHINCHILLA propone que se arregle el darro de la calle de la Concepción y el pavimento de la de Solares, y se gire una visita de inspección a dichos sitios.

El ALCALDE: Para ello deben reproducirse los acuerdos de obras de pavimentación adoptados en el año anterior. Se acuerda, levantándose la sesión.

Las cuentas municipales

En la tablilla del Ayuntamiento apareció ayer el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja del día 15 del actual, 18.011.500 pesetas.

Ingresos del día 16.—Por cetero, 5 pesetas; por resultados, 32. Total, 37.93 pesetas.

Existencia en caja, 18.049.03 pesetas. No se efectuaron pagos.

Obras municipales

Se invirtieron ayer en las diversas obras municipales, los siguientes obreros:

En la limpieza de hielos, 13; en el cultivo y limpieza de jardines, 23; en la construcción de la acera delante del Instituto, 4; en retapado de la presa de la acequia del Cádiz, 4; en el tapado de hoyos de la calle de Lucena, 5; ídem ídem en la calle del Cobertizo de la Botica, 3; ídem ídem en las calles de Arriola y de la Trinidad, 3; ídem ídem en la calle del Horno del Vidrio, 2; ídem ídem en la calle de Enrique Lozano, 2; con el carro de materiales, 1; en la guardia del Parque de Bomberos, 3. Total, 63.

El peón accidentado, José Martín Rivera, percibe medio jornal.

Un banquete

Con motivo de haber sido elegido definitivamente alcalde de Granada don Felipe La Chica, obsequió éste con un banquete a los concejales de la mayoría liberal y a algunos amigos, al terminar la sesión de ayer.

El acto se efectuó en el Hotel Alhambra Palace, asistiendo los señores La Chica (don Juan Ramón), Molina de Haro, Valdecasas, Martín Flores, Gómez Fernández, Montealegre, Carrascosa, Avilés, Valenzuela, Barbero, Villaspesa, Orellana, Jiménez Cuevas, Seo de Lucena, La Chica Damas, Casas, Aravaca, García Tabeño, Labella, Sánchez López, García Rodríguez, Figueroa, Cobos y representantes de los periódicos diarios.

El menú fué selecto, reinando durante el acto gran cordialidad.

La cuestión del Instituto

El director y el Claustro de catedráticos del Instituto provincial y técnico, invitaron al Comité de padres de familia a concurrir al nuevo edificio para expresar su reconocimiento por los trabajos que ha realizado con incansable actividad hasta conseguir, como se propuso, que después de las vacaciones las clases se reanudarán en el hermoso y amplio local que hoy ocupan.

Asistieron también a esta entrevista oficial el arquitecto y el confratista de las obras, siendo unos y otros obsequiados con un lunch y mediando las más afectuosas y cordiales demostraciones de afecto y mutua simpatía.

Por el Comité se hizo constar la fundamental importancia que para el éxito alcanzado ha tenido la gestión hecha en Madrid por don Natalio Rivas, cuyo celo, entusiasmo y patriotismo han excedido en este asunto a toda ponderación, y se acordó, como se hizo, dirigirse un telegrama de gratitud, que suscribieron don Joaquín María de los Reyes, en nombre del Claustro, y don Luis Seo de Lucena, por el Comité de padres de familia.

Además el Claustro acordó consignar de un modo permanente en el Instituto, su gratitud a don Natalio Rivas y al Comité.

Al telegrama de referencia contestó anoche don Natalio Rivas con el que sigue:

«Recibido su telegrama, agradezco con alma y vida las manifestaciones del Claustro y del Comité de Padres de Familia.

Trabajé con entusiasmo, y seguiré trabajando sin descanso ni pereza, no solo porque para mí el bien de Granada y la Alpujarra es la primera finalidad de mi vida, sino también para seguir demostrando que yo no necesito estímulos de ningún género para amar a Granada y velar por sus intereses.—Natalio»

La guerra en Italia



Basilica de San Antonio de Padua, inmensa construcción consagrada al Patrón de la ciudad italiana de Padua, que ha sufrido grandes destrozos en el bombardeo del último «raid» de los aeroplanos austro-alemanes

DE LA TRISTE ACTUALIDAD

Consideraciones sobre la guerra

Que la guerra sea justa, o mejor, que su causa o causas sean conformes al orden moral y de la justicia, y que sean tan graves que compensen los grandes peligros y calamidades que consigo lleva la guerra.

CEPERINO GONZALEZ

Si los conductores, si los príncipes o gobernantes que regularmente han sido en todos los tiempos los culpables de todas las guerras, hubiesen puesto el pensamiento al nivel de las trascritas palabras del ilustre filósofo citado, antes de provocar o aceptar la guerra, es seguro que, si no todas, al menos muchísimas de las que la humanidad ha sufrido, no hubiesen llegado a producirse; y con ello, cuánto estrago, cuánto horror, qué cifra incommensurable de cruentos dolores, unos conocidos, otros ignorados, se hubiera evitado la humanidad... Y resulta que los hombres, sin duda influidos por la periódica reproducción de estos crímenes colectivos en todas las épocas de la historia del mundo, han llegado, con pocas excepciones, a tal insensibilidad moral al apreciarlos, que, más bien que execrarlos y condenarlos duramente, han tenido o tienen, mejor dicho, para ellos como una aceptación, como un convencimiento o reconocimiento tácito de la necesidad de que estos abominables trastornos sociales se produzcan. Y es triste considerar que en los actuales tiempos, y ante la contemplación del más brutal choque producido hasta el día, más bien que notarse una enérgica reacción contra la guerra, se presente un insano deseo de enaltecerla, de justificarla, de glorificarla, y esto es un absurdo, es una sacrilega negación de los más apreciados atributos del hombre.

El momento histórico más capacitado para despertar en las multitudes, un sentimiento imponente y de máxima condenación para la guerra, es sin duda el actual, porque ninguna tan trágica, tan sanginaria, tan fieramente asoladora como la que actualmente sufre el mundo durante cerca de cuatro años; torrentes de sangre humana inundan la tierra; los hombres azuzados como fieras se acometen y despedazan mutuamente; los artefactos que un talento mal aplicado ideó, siembran la muerte por doquier; la metralla pulveriza los campos, tala bosques, destruye poblaciones y anula con un signo diabólico la obra realizada en la paz por la constancia y laboriosidad de anteriores generaciones.

Ante la ferocidad sin límites, demostrada en la actual contienda, ante el espectáculo vituperable que vemos que da el mundo actualmente, cabe preguntarse: ¿Habitamos aún la cueva troglodita? ¿Somos aún las hordas dispersas, sin más moral, ni más ley, ni otra justicia que la impuesta por el arma homicida? Por eso, lo que en los tiempos, no ya primitivos, sino en los de la antigua Roma ocurrió en los de los antiguos imperios Orientales ocurriría si quiera la disculpa de que aún no se tenían nociones de cultura, no se legislaba, no había noción de derechos ni de deberes;

pero cuando ya alumbró al mundo aquella luz divina conducida por el Hijo de Dios, sentando los fundamentos de una moral inimitable, santa, sabia y fraternal, trazando en los confines del tiempo el camino a seguir por las generaciones sucesivas, desde entonces, ya no tienen disculpa tantos crímenes colectivos. Y repetimos, lo que está ocurriendo desde hace cerca de cuatro años es una sacrilega negación de los más preciados atributos del hombre, una negación de la obra de siglos en que infinitos hombres de buena voluntad han tratado de hacer que no sea solamente una concepción ideológica esa fraternidad cristiana y que si el mundo progresaba realmente en lo material, también realmente y no ficticiamente avanzara en lo espiritual.

Aun cuando la magnitud de la actual catástrofe que agobia al mundo es para entenebrecer los espíritus y no dejar lugar a poner la esperanza en la visión de una sociedad humana cristiana, ya que no nos queda otro recurso que aceptarla y sufrirla en toda su grandiosidad trágica, sea, a pesar de ello, optimistas, y pongamos la esperanza en que las generaciones que nos sucedan no encontrarán causas tan graves para hacer la guerra que compensen los grandes peligros y calamidades que consigo lleva. Pidamos a Dios que haga llegar, en los momentos difíciles del trato internacional, un destello de su gracia a la mente de los conductores de pueblos, para que, inspirándose en sentimientos humanitarios, y no en orgullo, mil veces condenable, eviten la consumación de nuevos crímenes de lesa humanidad.

Si después de considerar la obra negativa y destructora de esta tragedia sin precedentes; si después de contemplar la ruina de tantos valores morales y materiales destruidos por la furia humana en la actual contienda; si después de dejar el pensamiento vagando libremente por los sombríos ámbitos de este drama de infinita grandeza trágica; no abrimos el pecho a la esperanza de un porvenir luminoso, en que no se nieguen las enseñanzas del Redentor, siendo una realidad la fraternidad cristiana; si no creyéramos esto, sería para renegar de haber nacido hombre.

Fernando Caballero

Busquistar, Enero 1918.

El coronel Barrientos

Por cumplir la edad reglamentaria para el retiro forzoso, cesará hoy en el mando del Regimiento de Infantería de Córdoba, su coronel, don Antonio Díaz Barrientos. Atable con todos, recto y digno, mantenedor de la disciplina, pero sin excesivas severidades, supo cautivar el afecto de cuantos le obedecían, dejando grato recuerdo de sus bondades y envidiables dotes de mando.

En todas las clases sociales cuenta el señor Díaz Barrientos con grandes simpatías y amistades, que en el vieron siempre un bizarro militar, acreedor a las más entusiastas honrras. Su modestia es tanta, como su valía.

Y puede afirmarse que en su retiro le acompaña la estimación de los subalternos y el cariño del soldado.

El viajante desaparecido

En el Boletín Oficial de ayer, publica el gobernador una circular ordenando la busca de don José Caro Rodríguez, viajante de una casa de curtidos de Barcelona, que desapareció en Agosto último, de Salamanca.

Como tenía algo perturbadas sus facultades mentales, se supuso que hubiera sido víctima de un accidente o de alguna asechanza criminal, pero su familia asegura—El Sol de Madrid lo dijo hace días—que posteriormente ha sido visto en Granada y que hace quince días pernoctó en el cortijo de Frages, término de Izalzo, un individuo que por sus señas personales y manifestaciones que hizo, pudiera ser el mismo. Salgó hacia la venta de Arenales y cortijo del Zegri, para dirigirse según dijo, a Jaén y Madrid, por la carretera.

Las señas personales del interesado, son: Mediana estatura, color moreno, ojos saltones, muy demacrado.

Cualquier persona o autoridad que tuviese noticias de él, lo participará sin dilación a este Gobierno civil.

Política

Hoy saldrá por la línea del Sur de España para Madrid, el jefe de los prietistas granadinos, don Juan R. La Chica, acompañado de su bella hija Amparito.

Al señor La Chica le acompañará don Rafael Sánchez López, quien presentará su candidatura para diputados a Cortes, probablemente, por la circunscripción.

Con motivo del viaje a Madrid de don Juan R. La Chica, el banquete a la mayoría liberal de la Comisión provincial y el mitin de los prietistas, han sido aplazados para el domingo 27.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado tesoro de la Asociación Granadina de Caridad, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Covaleta.

* Leemos en la prensa de Málaga: El próximo día 24 del actual contraerá matrimonio en Granada, en la capilla privada de los señores de Morales (don Luis), su bellísima hija Carmen Morales y García (Goyena, hermana política de nuestros queridos amigos don Vicente y don Rafael Baquera Segalera, con el distinguido joven granadino doctor en Derecho don José Manuel de Segura y Soriano, hijo del senador del Reino del mismo apellido.

* Procedente de Málaga se encuentra en Granada la distinguida señora de Von Krohn, acompañada de su hermana Alicia Weinstein y bella hija Margarita.

* Guarda cama, la distinguida señora doña Amparo Laguarda de La Chica.

* Desempeñe alivio.

* Regreso de Almería, el capitán de Lusitania, don Isidro Corominas.

Faros y luces

La Gaceta de Madrid recibida ayer, publica una circular de la Dirección General de Obras públicas, sobre los faros y luces de la costa de Levante y Mediodía de España.

He aquí las apariciones definitivas de los de nuestra provincia:

Faro Sacratif: 31 millas de alcance. Apariencia: Grupo de dos destellos.—Faro Carchum: 12 millas de alcance. Apariencia: Cent. aleante blanca.—Faros de Motril: Dique de Levante: 6 millas de alcance. Apariencia: Centelleante verde. Dique de Poniente: 7 millas de alcance. Apariencia: Cent. aleante roja. Delta del Guadalquivir: 8 millas de alcance. Apariencia: Centelleante blanca, grupo de dos. Boya.

Al párroco de Trevélez

La «Cofradía de la Virgen de las Nieves», tenía la obligación ineludible de corresponder a las manifestaciones de elogio prodigadas hacia ella hace pocos días en la prensa local, por su ilustre y queridísimo capellán don Francisco Castro Sánchez, cura párroco de Trevélez.

Ninguna ocasión sería tan oportuna como ésta para ofrecer al señor Castro Sánchez nuestro tributo de admiración y gratitud, pues además de ser nuestro huésped, alegre su espíritu la circunstancia de haber sido nombrado cura párroco, por ascenso, de la feligresía de Pinos Puente.

Este humilde cura de aldea, con una constancia digna de todos los elogios y rayana en el heroísmo, ha emprendido en Sierra Nevada una obra grande, sublime y meritisima.

El, con grave exposición de su vida, ha conseguido dejar edificada en el Maley Hassem la ermita de la Santísima Virgen de las Nieves y trepozando con grandes dificultades ha conseguido ver constituida la Cofradía, que con gran entusiasmo empezó sus trabajos en el mes de Agosto del pasado año.

Todo esto es obra del humilde párroco de Trevélez.

El es quien con su ejemplo, nos ha dado alientos para proseguir en una obra tan llena de contratiempos, como es la implantación del alpinismo en nuestra encantadora Sierra Nevada.

Es imposible que nadie se de exacta cuenta de las dificultades y grandes gastos con que el señor Castro ha tenido que tropezar para conseguir que la «ma» em-

pinada cresta del suelo hispano sea coronada por la imagen de María Inmaculada.

Además, el rústico Santuario allí construido, es el más alto de Europa, llenándose el alma de inmensa alegría al recordar que en aquel sitio se ha elevado la Hostia Sacrosanta, muy cerca del Cielo y muy lejos de las miserias de la tierra.

Sea, pues, nuestro tributo de admiración para el virtuoso sacerdote, que más bienes que su gran amor a la Madre de Dios, ha visto sus trabajos coronados por el éxito.

La Junta directiva de la «Cofradía de la Virgen de las Nieves» tiene a muchísimo honor así mantenerlo, prometiendo solemnemente seguir en su patriótica labor por la devoción a la Patrona de los alpinistas y la sin par Sierra Nevada.—El Secretario de la Cofradía.

Ejemplos que imitar

A las cinco de la madrugada de ayer, cuando ya estaba en máquina nuestra edición, recibimos el siguiente despacho de Antequera:

«Saludamos a los compañeros y comunicamos que ante el acto, escandalosamente arbitrario, realizado por el ministro de la Gobernación, anulando con fines electorales relacionados con la diputación a Cortes, las elecciones municipales y aljando del Ayuntamiento representaciones de las clases fabriles, industriales y mercantiles de esta ciudad, anoche reünímonos se fuerzas vivas población, acordando enviar hoy una comisión compuesta de doscientas personalidades para protestar ante el Gobernador, la cual ha salido para Málaga; tributándosele una imponente manifestación de despedida, cerrándose todos los establecimientos de la ciudad.—Heraldo de Antequera.»

En la prensa de Málaga, leemos la llegada de la nutrida comisión de Antequera y pueblos del distrito y las visitas realizadas por las personalidades que la integran para protestar del fallo del ministro, amando las últimas elecciones municipales.

Están decididos los comisionados, a apurar todos los procedimientos en su defensa.

Como dijo ayer nuestro «Fabián Virid los malagueños nos dan ejemplo de virtudes cívicas, rebelándose gallardamente contra el caciquismo que, pese a la tan careada renovación, amparan desde arriba como en los mejores tiempos...

— Pasado mañana 19, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Manuel Alonso Zegri, modelo de caballeros y notable jurista.

Rogamos a los lectores una oración por el alma.

En Barcelona ha fallecido don Miguel Cerdá Aniolles, ex director de la Sra. del Banco de España en la ciudad, conal y Granada, donde contaba con muy chas simpáticos y amistades.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

LAS SUBSISTENCIAS

Para ayer tarde estaban citados los señores que componen la Junta provincial de Subsistencias.

A las seis y media sólo se hallaban en el despacho oficial del gobernador civil, interino, don Tirs o Alonso; el vocal señor Bushell, interventor de Hacienda por el Delegado, y los vocales señores Oliveras, presidente de la Cámara de Comercio; Lizana, por los obreros; Quesada, jefe de Estadística, y Fernández Córdoba, por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

No habiendo número suficiente de vocales natos, se aplazó la reunión para esta tarde, a las cuatro y media.

También asistió el señor Fernández Llamas por los almacenistas de carbón.

El alcalde señor La Chica, por un error en la cita, llegó al Gobierno a las cuatro y media de la tarde, y volvió cuando salieron los vocales del Gobierno civil.

NOTICIAS BREVES

Se convoca al gremio de Hierros y Metales sean o no socios, para la Asamblea que se celebrará el jueves 17 del corriente, a las ocho y punto de su noche, en el local social. Área para tratar de asuntos de gran interés.—La recepción.

—Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualquier clase de impresos, pónganlos en nuestra montera, en la Acera del Castro, allí encontrará lo que deseen en condiciones inmejorables.

—Para las buenas mesas se imponen los platos de «Bodega Franco Española» de la granja.

—El 606 del cerdo.—Vacuna contra el Rojo y enfermedades del cerdo. Farmacia y guerra.—Alhambra. Plaza de las Pastegas.

—Setas tremendas y persistentes de la peratura, recuerdan la necesidad de estar por precaución una cajita de las 7 astillas pectorales que, para combatir la clase de «tos», prepara el doctor Andrés Barcelona.

—Añoche pernoctaron en el Asilo No. 25 indigentes.

—Por la Asociación de Caridad se reunieron ayer entre los pobres 845 comi-

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

SERVICIO RETRASADO

(Telefonemas recibidos después de cerrada nuestra edición anterior)

Las Juntas de Defensa

Madrid 15.—La Junta de Defensa Central, compuesta por delegados de todas las Juntas civiles y militares, celebró sesión esta noche.

Se acordó no conformarse con las destituciones del jefe del Centro de Madrid y del director de la Escuela de Telégrafos.

Los sucesos de Málaga

Madrid 15.—Según telegramas recibidos de Málaga, durante los sucesos de hoy han resultado una mujer muerta y varios heridos.

SERVICIO CORRIENTE

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	76 15	76 50
» E de 25.000 »	76 60	76 60
» D de 12.000 »	77 85	76 80
» C de 5.000 »	78 00	78 00
» B de 2.500 »	78 15	78 20
» A de 500 »	78 20	78 20
G y H de 100 y 200	77 50	77 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	86 00	85 75
» E de 25.000 »	86 00	85 75
» D de 12.000 »	86 00	85 75
» C de 5.000 »	86 40	86 10
» B de 2.000 »	86 20	86 20
» A de 500 »	86 20	86 20
En diferentes series	87 20	87 50
Fin corriente.	97 75	96 10
Fin próximo.	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales.	00 00	85 75
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.000 »	86 00	00 00
» A de 500 »	86 00	00 00
En diferentes series	86 00	85 75
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	107 50
» al 4 por 100	98 90	98 90
Acciones del Banco de España	519 00	519 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	298 00	298 00
Id. del Banco Hispano-Americano	215 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española	97 00	97 25
Id. id. ordinaria	41 75	41 85
Id. id. obligaciones	82 50	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	117 60	117 50
4 por 100 francés	58 25	58 25
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	72 00	72 20
Londres: Libras esterlinas	19 54	19 60

La carestía de la vida

Manifestaciones del presidente. La situación en Barcelona

Madrid 16.—Como de costumbre, el presidente recibió hoy en su despacho oficial la visita de los periodistas.

Empezó manifestándoles, que el Gobierno no ha procurado sustraer al conocimiento público las noticias que viene recibiendo, relacionadas con el conflicto de las subsistencias y los desórdenes que se están registrando.

Dijo que durante la mañana había llamado por teléfono a varios gobernadores civiles de provincia, con los cuales sostuvo extensas conferencias.

El general Auñón, que lo es de Barcelona, le ha comunicado que hoy han entrado sin incidentes los obreros a las fábricas más importantes, trabándose con regularidad.

En algunas fábricas están presentando su servicio hombres y mujeres y en otras nada más que los primeros.

Tan solamente están cerradas algunas fábricas de escasa importancia, situadas dentro de la población y a las cuales no han acudido los obreros.

En los mercados de la ciudad se verificaron las acostumbradas transacciones, sin que se hayan registrado incidentes lamentables.

Merced a las acertadas medidas adoptadas por las autoridades de la ciudad con dal, han experimentado notable descenso los precios de los carbones, carnes y aceites.

También se ha podido realizar un gran acopio de patatas.

Como no se permite la salida de artículos alimenticios, vigilándose activamente esta prohibición, se espera que las subsistencias se abaraten aun más.

En Málaga.—Respecto a la situación en esta ciudad andaluza, el gobernador civil ha dado al Sr. García Prieto algunos detalles.

Según estos el aspecto que presenta la población, es de completa tranquilidad.

Sin embargo los elementos agitadores están realizando algunas coacciones con los obreros que trabajan en los muelles.

Las autoridades han dado las órdenes oportunas para que se proceda

sin demora a la clausura de las tiendas donde se expendían armas.

A consecuencia de los lamentables sucesos que durante el día de ayer se desarrollaron, resultaron con heridas dos guardias. Otros tres recibieron contusiones.

De los manifestantes resultaron dos mujeres muertas y diez heridas de diversa gravedad.

Después de las nueve de la noche los desórdenes volvieron a reproducirse, resultando con heridas otras cuatro personas más.

En Valencia

Madrid 16.—Según comunica el señor Sánchez Anido, gobernador civil de esta ciudad al marqués de Alhucemas, la población permanece tranquila.

La Junta provincial de Subsistencias permanece reunida en sesión permanente para la adopción de las medidas que se juzgan necesarias.

El decretamiento de la tasa a varios artículos de primera necesidad ha contribuido a que la situación se normalice con más rapidez.

Los obreros empleados en los servicios de transportes, se proponen tener un día de huelga como protesta contra los precios elevados que han adquirido las sustancias alimenticias.

El gobernador civil, según comunica, está realizando activas gestiones para lograr que abandonen esos propósitos, teniendo buenas impresiones.

Las gentes del campo que se habían retraído, han vuelto a la ciudad, llevando los productos de la huerta, estando los mercados perfectamente abastecidos de todo lo necesario.

Los obreros de la compañía de tranvías valencianos, intentaban ir al paro, como protesta contra el despido de un compañero, que estimaban injusto.

Debido a varias gestiones, se ha conseguido que desistan de su idea.

Las multas

Madrid 16.—El jefe del Gobierno continuó su conversación con los reporteros, negando certeza al rumor que venía circulando, de que el comisario general de abastecimientos haya levantado o trate de condonar las multas impuestas a varios industriales por abusos cometidos.

El señor Silveira está decididamente resuelto a hacer efectivas todas aquellas multas que se hayan impuesto por haberse comprobado defraudaciones de víveres.

Para ello, terminó diciendo el señor García Prieto, cuenta con mi apoyo aunque efectivamente no lo necesita.

El Consejo de esta tarde

Madrid 16.—El presidente del Consejo manifestó al mediodía que el Consejo de ministros que esta tarde ha de celebrarse en la Presidencia, será de larga duración.

En el estratagemá con todo el detenimiento que el problema requiere, la cuestión de las subsistencias.

Habla Bahamonde

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a los periodistas.

El vizconde de Matamala facilitó a los reporteros análogos noticias a las dadas por el marqués de Alhucemas respecto a los desórdenes ocurridos en provincias, como motivo de la carestía de las subsistencias.

Noticias particulares

Madrid 16.—Hasta hora avanzada de la madrugada no se recibieron en Madrid relatos de lo ocurrido en Málaga.

Según las noticias particulares, grupos de manifestantes se congregaron en el Gobierno civil, haciendo comentarios acerca de la determinación adoptada por el gobernador civil de no recibir más comisiones.

Repentinamente se oyó una voz que gritó: ¡Al muelle, que hay harina!

La muchedumbre entonces se precipitó al muelle asaltándolo rompiendo los sacos que contenían maíz y cebada. Algunos fueron arrojados al mar.

Al llegar conocimiento de lo que estaba ocurriendo se dirigieron al muelle fuerzas de la guardia civil que fueron recibidas a pedradas por los manifestantes.

Un oficial resultó herido y otro recibió contusiones.

Entonces se dio una carga cayendo al suelo varias mujeres que fueron atropelladas por las demás.

Un grupo de hombres que presenciaba los sucesos hizo algunos disparos.

Entonces los guardias hicieron uso de los fusiles resultando muerta una mujer.

Los manifestantes emprendieron la huida hacia el paseo de la Alameda donde fué muerta otra mujer.

En el hospital fueron curados un oficial de la benemerita y cinco mujeres que habían sido heridas a sa-

Al anochecer un hombre presentó en el hospital civil a otro hombre que al cruzar por el paseo de la Alameda fué herido de una bala que le atravesó la espalda, falleciendo poco después.

Durante los sucesos ocurridos en la plaza de la Constitución fueron heridos por disparos de mauser, seis dependientes de comercio que estaban en la puerta de las tiendas y que se negaron a retirarse ante las intenciones de la benemerita.

Los camilleros de la cruz roja recogieron dos heridos graves y otros dos leves.

Además hubo muchos contusos. Anoche presentaba la ciudad un aspecto verdaderamente desolador, encontrándose cerrados todos los establecimientos, cafés y espectáculos.

Noticias de la ciudad condal. El día de hoy.

Madrid 16.—Comunican de Barcelona que a las dos de la madrugada terminó el mitin organizado para protestar de la carestía de las subsistencias.

Al acto concurren numerosas mujeres, acordándose organizar campañas por los diversos distritos.

Durante la mañana hubo extraordinaria agitación entre las mujeres, notándose la presencia de numerosos grupos en los mercados.

En las barriadas de San Gervasio, Sans y San Andrés de Palomar, no se abrieron los establecimientos, hasta que la fuerza pública auxilió a los dueños.

Las mujeres intentaron asaltar un establecimiento en la calle de San José y otro en la de San Antonio, impidiéndolo la policía.

En la calle de Roger de Flor hubo que dar una carga y disolver a las revoltosas.

La mayoría de los vendedores no acudieron al mercado hasta el mediodía.

En la estación de Sans, asaltaron las mujeres los vagones, llevándose las mercancías.

En las calles de Manso y del Ramal cometieron numerosos desmanes, asaltando carros cargados de provisiones.

En la calle de Boris, asaltaron una panadería, llevándose 35 panecillos.

Frente a la redacción de «La Veu de Catalunya» saquearon una tienda de comestibles, llevándose los géneros.

En un establecimiento de la calle del Vidrio y en un colmado de las Ramblas penetraron las amotinadas, apropiándose de las viandas. Aunque se llevaban las mujeres todo lo que veían, no causaban destrozo alguno.

Un numeroso grupo de ellas intentó asaltar una tienda en la ronda de San Pablo; pero el dueño, que se percató de la «tormenta» que se venía encima, las formó en fila, y fué dándolas una peseta a cada una. (El grupo lo componían más de cien mujeres).

Tan perfecto era el servicio de vigilancia de las amotinadas, que apenas salían los carros con víveres, enterábanse de su destino, y cuando la fuerza de escolta se retiraba, irrumpían en el establecimiento, arrojando con todo.

Los detenidos son numerosos.

El día de hoy.

Madrid 16.—Telegramas de Málaga dan cuenta de que por la mañana se situaron en las entradas de la población, fuerzas que cachearon a todo el que penetraba dentro de la ciudad. La huelga es casi general.

La política.

Infundios desmentidos.

Madrid 16.—El jefe del Gobierno, conversando al mediodía con los periodistas, manifestó que había recibido la visita del expresidente del Congreso, señor Villanueva.

En el transcurso de su conferencia con éste, el marqués de Alhucemas desmintió formalmente las afirmaciones que por algunos se le atribuyen, y que hoy recoge la prensa de la mañana respecto a las negociaciones comerciales que se están siguiendo.

Igualmente desmintió las que se relacionan con el establecimiento en puertos españoles, de bases navales para las escuadras aliadas, y otros infundios por este estilo.

Burell y Prieto.

Madrid 16.—El exministro de la Gobernación señor Burell estuvo esta mañana en la Presidencia para visitar al marqués de Alhucemas con el que sostuvo una larga conferencia.

Don Julio habló al jefe del Gobierno de asuntos relacionados con la campaña electoral.

También le expuso la gran alarma que existe entre los obreros que trabajan en las minas de Arrayanes, quienes temen que el Estado decretará la paralización de las explotaciones.

Manifestaciones de Alcalá.

Madrid 16.—El señor Alcalá Za-

mora, hablando con los periodistas que hacen la información en el ministerio de Fomento, manifestó que han quedado satisfactoriamente solucionadas las diferencias que existían entre la Compañía ferroviaria de Orense y Vigo y sus obreros.

Estos han aceptado las condiciones de arreglo hechas por la Compañía a propuesta de la división de ferrocarriles.

Agregó el ministro que había recibido la visita de obreros y patronos mineros, quienes conferenciaron con él extensamente.

Los primeros se quejaron de los precios excesivos a que son expeditos los carbones y los patronos de la tasa impuesta por el Gobierno.

El señor Alcalá Zamora insistió en sus propósitos de echar por tierra la resistencia que se viene haciendo al cumplimiento de la tasa.

Terminó diciendo que había recibido diez denuncias contra empresas navieras que habían cobrado fletes excesivos.

Consejo de ministros. A la entrada.

Madrid 16.—A las cinco y media empezó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Todos los ministros dijeron a la entrada que tan solo llevaban expedientes de crédito.

Los periodistas preguntaron al señor Ventosa, si llevaba algún decreto.

El ministro de Hacienda replicó: No están los tiempos para decretos, sino para disposiciones de Gobierno.

A la salida.

Madrid 16.—El Consejo de ministros terminó a las diez y media de la noche.

El señor Fernández Prida manifestó que los ministros de Hacienda y Fomento quedaron encargados de representar al Gobierno en las sesiones de apertura y clausura del próximo Congreso de estudios ferroviarios.

Se acordó conmutar la pena de muerte impuesta a un soldado de Regulares Indígenas de Africa, por la de reclusión perpetua, y varias concesiones de libertad condicional.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los desórdenes simultáneos ocurridos en varias provincias, con motivo de la carestía de las subsistencias.

El Consejo se ratificó en sus propósitos de perseguir los abusos que se cometan, y cooperar con el esfuerzo económico del Estado al abaratamiento de las subsistencias.

Se procurará mantener el orden público, reprimiendo los desórdenes, entendiendo que las alteraciones agravarán las dificultades presentes.

Después se habló de las próximas elecciones generales, para evitar se ejerzan sobornos.

El Gobierno, deseando el cumplimiento de las leyes, ha adoptado las siguientes disposiciones, con objeto de que las futuras Cortes respondan a la opinión:

1.ª Exigir a los gobernadores civiles la abstención más completa en la lucha, imponiendo el cumplimiento de los preceptos legales. Para ello el Gobierno invitará a los electores y candidatos a que comuniquen las infracciones que se cometan.

2.ª Se procurará realizar las medidas previstas por la ley a fin de que todos los ciudadanos emitan su voto, imponiéndose los castigos necesarios, incluso el aumento de la contribución.

3.ª El ministro de Gracia y Justicia dará instrucciones a los fiscales para que se persiga el soborno, formándose juntas de defensa que impedirán las suplantaciones.

4.ª Se extenderá el ejercicio de la fé pública a cuantas personas sean necesarias, para que al constituirse las mesas levanten acta de cuanto punible ocurra.

Se dictarán las medidas que precisen para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Por último el ministro de Marina dio cuenta de la llegada a las Palmas de los tripulantes que faltaban del vapor «Mumbrú».

Amnistía.

Madrid 16.—Una comisión de estudiantes presidida por el señor Castro visitó al presidente del Consejo entregándole un mensaje en el que se pide la amnistía para los presos y procesados políticos y la rehabilitación del señor Besteiro.

¿Naufragio?

Madrid 16.—Durante el día, circularon insistentes rumores de haber naufragado el vapor «Vicente Puchol» que salió de Melilla el día 14 del actual, conduciendo a Málaga 1.000 licenciados.

El subsecretario de Gobernación preguntó telegráficamente a los gobernadores de Almería y Málaga, quienes desconocen la noticia, creyéndola inexacta.

Firma regia.

Madrid 16.—El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos: De Hacienda: Nombrando inspector regional, al jefe de tercera clase don Leopoldo González.

Idem interventor de Hacienda, a don Miguel García Pontes.

Idem inspector delegado de Navarra, a don Miguel García Vegalana.

Idem de Málaga, a don Francisco Salazar.

Idem jefe de la ordenación de pagos de Hacienda, a don Luis López Gutiérrez.

De Guerra: Destinando a los coroneles de infantería, don Arturo Narios, al regimiento de Córdoba; don Manuel Garrido, a la zona de Cáceres; don Angel Sequera, a la de Bilbao, y don Germán Gil, a la de Pamplona.

A los coroneles de carabineros, don Salvador Vilaplana, a la subinspección de Pamplona; don Luis Bonza, a la de San Sebastián, y don Felipe Bormo, a la de Valencia.

Concediendo varias menciones honoríficas.

Habla Ventosa.

Madrid 16.—El ministro de Hacienda, negó que existan diferencias entre él y las Juntas de Defensa, como lo prueba la felicitación que está recibiendo de felicidades, por los beneficios concedidos al personal.

Respecto a los tratados que se están concertando con las potencias aliadas, no puede decir nada en concreto.

El Gobierno tiene el criterio de no realizar tratados, sino arreglos circunstanciales, a base de exportar tan sólo el sobrante de nuestra producción.

Las cuotas militares.

Madrid 16.—El Diario Oficial de Guerra, publica una real orden disponiendo que para los años sucesivos no se admita el pago de cuotas militares una vez transcurrido el plazo reglamentario.

Además publica una nota del ministro llamando la atención, para evitar perjuicios, sobre que no se admitirá el pago después de transcurrido el plazo.

El señor Cierva está dispuesto a hacer cumplir las obligaciones militares, sin excusa.

Crédito para Canarias.

Madrid 16.—Se ha remitido al Consejo de Estado para su informe, un crédito de un millón ochocientos noventa mil pesetas, con destino a obras públicas en Canarias.

El torpedeamiento del «Mumbrú».

Madrid 16.—El representante de la casa consignataria del vapor Joaquín Mumbrú y otros de la asociación naviera del Mediterráneo, han visitado al ministro de Marina, para rogarle que se pida al Gobierno alemán la indemnización debida por el torpedeamiento de dicho buque.

El señor Jimeno les dijo que el Gobierno cumplirá con su deber estando dispuesto a evitar que todas las mercancías puedan ser consideradas por Alemania, como contrabando de guerra.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita.

Cambiando impresiones.

Madrid 16.—Los señores Dato, González Besada y Sánchez Guerra se han reunido hoy con objeto de cambiar impresiones sobre la campaña electoral.

El partido conservador presentará ciento diecinueve candidatos en las elecciones generales.

El señor Dato llamará a Madrid en la próxima semana a todos los jefes de provincias para darles instrucciones sobre la lucha, estando dispuesto a prestar apoyo al Gobierno, en vista de las actuales circunstancias, entendiendo que debe robustecerse su gestión.

Respecto a elecciones, pactará con García Prieto, pero sin causar daño a su partido o sea, sobre la base de la conservación de acias y no sacrificando ningún distrito seguro.

Conferencias de Besada.

Madrid 16.—En la Academia de Jurisprudencia, dió su anunciada conferencia el señor González Besada, acerca de la situación económica de los países en guerra y su repercusión en España.

Los carboneros.

Madrid 16.—Aunque se fijó en las esquinas el bando imponiendo la tasa del carbón, muchos industriales se opusieron a ella.

Se organizó un servicio de guardias a caballo para auxiliar a los vecinos que denunciaban a los industriales.

El gobernador se trasladó a una carbonería, comprobando la exactitud de una denuncia.

Dispuso la incautación de las exis-

tencias, multando al dueño en 2.500 pesetas.

La guerra mundial

Informes oficiales.

Madrid 16.—Dice el parte oficial francés: «Cañoneo en Alsacia. Capturamos prisioneros en Thann y Bandovillers».

—Parte alemán: «Acciones de exploradores en la región de Lens. En Bandovillers los franceses ocuparon nuestras trincheras de primera línea. Hicimos algunos prisioneros. Cañonen en Macedonia, especialmente en el arco del Czerna. En Italia, rechazamos fuertes ataques enemigos en el monte Fontane».

—Parte austriaco: «Repelidos varios ataques italianos en la meseta de Asiago, monté Pertica y en Secca. El enemigo tuvo pérdidas enormes».

—Parte italiano: «Rechazamos a los austriacos en el Alsolonne y saliente de Soloronne. En la zona del litoral, los ingleses derribaron tres aviones. Otro lo echaron a tierra nuestras baterías. Sin novedad en el resto del frente».

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS.

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTONO E INVIERNO.

Consistuyen, cuanto de nuevo ha creado moda en Señoría, Lencería, Tejidos, Pielos y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriend

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 17.—San Antonio Abad, Santos Mendo y Juan confesores, y San Sulpicio obispo.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio, con rito doble y color blanco.
Las vísperas son del siguiente (La catedral de San Pedro de Roma). Comemoración de San Pablo, de San Antonio Abad y de Santa Prisca virgen y mártir.
Las completas son de Dominica.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Nra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubiléo de las 48 Horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio). En sufragio de doña Trinidad Montoro Pacheco, a devoción de su viudo.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
Mañana en las Capuchinas.
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración de las misas cantadas. En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.
Honras fúnebres.—En la Santa Iglesia Catedral a las diez de la mañana, en sufragio del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don José Moreno Mazón, dignísimo arzobispo que fué de esta Metrópoli y que falleció el 17 de Enero de 1905.
Fúnebre en honor de San Antonio.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las diez de la mañana y predica un R. P. Capuchino.
Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. En las Capuchinas, Sagrario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrario del Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.
Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, en San Juan y en las Capuchinas.
Rogativas por el pas.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.
Triunfo en honor de San Antonio.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las cuatro de la tarde. Novena en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.
Visita de la Corte de María.—Nra. Señora de los favores, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, únicamente, el lunes, día 21 del presente Enero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz, de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.
Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vejades de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable os fijéis muy mucho hasta quedar gravado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista señor Torrent, oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre registrado, no olvidar jamás esta palabra Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes, día 21 del presente mes de Enero.
NOTAS.—En Loja el día 22, en el hotel La Española, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.
Yentes de Ferreiróla, Gabia Grande, Narila, Galera y Castril, que pueden elegir compromisos para la elección de senadores.
—Edictos judiciales.
—Pliego de aprovechamientos para el año fiscal de 1917 a 1918.
—Matricula de contribuyentes por industria.

EL SEÑOR DON MANUEL ALONSO Y ZEGRI ABOGADO Que falleció el día 19 de Enero de 1917 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, Doña Manuela Martos; sus hijos, Don Manuel y Don Francisco; hermanos, Doña Catalina y Don Fernando; hija política; nietas y demás parientes, RUEGAN a sus amigos, le encomiendan a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en Madrid, en la parroquia de San José, en Granada, en la de San Pedro; y en las iglesias de Alhama, Cogollos Vega (Granada) y Pedro-Muñoz (Ciudad-Real), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MERCADOS

Trigos. Ha aumentado algo el número de operaciones en la plaza de Valladolid como consecuencia de una mayor oferta; que es prontamente aceptada por los compradores, oscilando los precios entre 80 y 80.50 reales fanega en las ventas al detail. En las operaciones en partidas se llega a pagar la fanega a 81.50 reales para las clases superiores, siendo, en general, muy firme la tendencia del mercado. Otros mercados cotizan: Benavente, a 76 reales fanega; Toro, a 78; Avila, a 79; Segovia, a 77 y 78; Soria, a 76; Salamanca, a 79; Palencia, a 76; León, a 77; Burgos, álagas, a 72; mocho, a 71.50; rojío, 71. La Comisaría General de Abastecimientos, entera de que algunas juntas provinciales han autorizado la elevación de precio en los trigos y otros artículos, ha ordenado el inmediato restablecimiento de la tasa acordada por el Gobierno. El mercado de Barcelona sólo cotiza en la actualidad tres clases, cuyos precios, en ligera baja, son los siguientes: caudal Castilla, de 49.75 a 50.40 pesetas; Aragón, monte, de 50 a 50.25; Extremadura blanquillo, a 50.40. La plaza de Sevilla sigue cotizando: precios, buenos, semoleros, de 43.50 a 44.25 pesetas; corrientes, caudal y barbilla, precios nominales. En Francia han sido mayores los arribos de trigos, pero habiendo llegado al mismo tiempo varios barcos, la descarga se hace con lentitud; también sufre retraso el reparto a causa de la insuficiencia de material de transporte. Por otra parte, los granos indígenas se colocan con dificultad por el mal estado de los caminos, lo que obliga a las poblaciones a estar sometidas al régimen de raciones.

Reparto de pan

El excepcional electo por el distrito de San Ildefonso, don Alejandro Roldán Benavides dispuso ayer el reparto de 504 panes entre los pobres de la parroquia. El generoso desprendimiento del rico propietario fue muy alabado por los vecinos del populoso barrio.

CAMARA DE COMERCIO

Los industriales de esta provincia que necesitan alambre de acero para fabricar cintas de carda, se servirán pasar nota a esta Cámara de Comercio, de las cantidades que les sean precisas de dicho artículo, durante un año, para ponerlo en conocimiento de la Junta de Subsistencias.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

En la Junta general celebrada el día 13 del corriente, tuvo efecto la renovación parcial de la Junta Directiva de la Asociación de Dependientes, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Francisco Ferrer vicepresidente 1.º don Ricardo Valdivia; vicepresidente 2.º don Carlos Olmedo; secretario, don Modesto Mendoza Márquez; vicesecretario, don Manuel García Arenas; tesorero, don Antonio Rejano; contador, don Ramón Mir; vocal 1.º don Gerardo Espín.

CENTRO ARTISTICO

Esta sociedad ha invitado a los señores socios pintores y tiene el gusto de hacer extensiva la invitación a aquellos otros que no pertenecan a la misma, para que presenten carteles con el fin de anunciar el gran baile de máscaras que para el segundo día Carnaval, organiza en el teatro Isabel la Católica.

Alhóndiga de granos

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, and Quedan. Lists prices for Trigo, Cebada, Habas, Maíz, etc.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: don Eliseo Ruiz Romero con don Antonio Castiello Calvo, sobre reclamación en la venta de la parte de una casa. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Francisco Ortega Ruiz, sobre lesiones. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra. Sala de lo Civil.—Juzgado de Sagrario: contra José Ramírez Rodríguez, sobre furto. Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra. Juzgado de Motril: contra José García Carmona, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo; sol.
Vacante Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Agrón, pudiendo solicitarse en el plazo de quince días.
Pleito En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibió ayer un pleito presentado del juzgado de Motril, seguido entre don José González Rodríguez y los sindicatos de la Sociedad Díaz Morúa y Compañía, sobre reclamación de honorarios.
Entrada de causas En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado de Eza: contra Juan Antonio Durán Vergara, sobre robo. Juzgado del Salvador: contra Ana Castro Montero, sobre contrabando. El mismo juzgado: contra José Carmona Alonso, sobre rapto.
Sentencia En causa seguida por el juzgado de Órgiva, contra Domingo López, sobre lesiones, se ha dictado sentencia, condenándole a un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 58 pesetas y costas.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Valderrama Martínez. Imaginaria, el teniente coronel de Caballería, don Juan Martín Sánchez. Hospital y provisión de el segundo capitán de Artillería, don Francisco de Arcega Fernández. De orden de S. E. el comandante sargento mayor, José Sánchez.
Retiro Cumpliendo en el día de hoy la edad reglamentaria para el retiro forzoso el señor coronel del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 49, don Antonio Díaz Barrientos, cesará en el mando del mismo, haciéndose cargo interinamente el teniente coronel don Eugenio Foch Climaço, a quien por ordenanzas corresponde y del despacho en esta plaza al de igual empleo don Isidoro de la Torre Santana.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La Guardia civil de Granada participa, que le han sido robadas una mula y cuatro fanegas de trigo a Antonio Morillas.
—La de Puebla Don Badrigne ha ocupado armas a José María González Castillo.
—La de Iznalloz ha preso a Antonio Díaz Morales y otros, por haber ojeado a Antonio Gómez.
—Se han recibido las listas de concejales y mayores contribuyentes de Jerez, Gijón, Charches, Sopontar, Mondjar y Alhendin.
—Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de Agrón.

Teatros y cines

Esta noche se efectuará el estreno de la magnífica e interesante obra titulada «Los Hipocritas» que será seguramente un acontecimiento artístico, según los éxitos de que viene precedida en cuantos teatros se ha representado. Completará el programa la sugestiva obra titulada «El Rey de los ladrones».

Indispensable al abogado

por BRAVO Y LOPEZ Anuario para 1918 Edición encuadernada, el ejemplar, 0.90 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14 - Guadalupe

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN La más fina y preferida por el público Sociedad Anónima Eléctrica de Diechar CONVOCATORIA Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima «Eléctrica de Diechar» a la junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad, Buen Suceso, núm. 17, el día 31 del actual, a las dos de su tarde, para tratar de la Memoria y cuentas del año último y demás asuntos reglamentarios. También se convoca a la junta general extraordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 21 de enero en el mismo local a las tres de su tarde con objeto de reformar varios artículos de los Estatutos sociales. Para asistir a dichas juntas depositarán las acciones en el referido local o resguardos correspondientes. Granada, 15 de Enero de 1918.—El Presidente del Consejo, El Corde de Castejón.

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERNAS DE OCHO A TRES LOS ARANDAS, 5

Almorranas

internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado Bálsamo Krall. A la pronta aplicación de este remedio se nota rápido alivio y un solo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad. Real frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadas, 3.90 pesetas kilo; pasadillas, 0.00; pilotas, 2.20 salmonetes, 0.00; lenguados, 0.00; camarones, 0.00; buecos, 0.00; brocas, 0.00; boquerones, 2.28; almejas, 0.75; sardinas, 0.74; mollalla, 0.00; bonito, 1.70; ranchos, 1.80.

Matadero público

Existencia en Caja, 1.548.95 pesetas; cobrado a tabajeros, 5.498.17. Total, 7.047.12 pesetas. Pagado a ganaderos, 4.549.88 pesetas; por consumos, 841.92; por arbitrios, 1.490.4; acarreo, 10.70; por un litro de tinta para sellar las carnes, según factura de don Eladio Pericás, 6.00. Existencia en Caja para el día 17, 1.935.08. Total, 7.047.12 pesetas. Subasta del día 16 para el 17 de Enero de 1918. Beceros: 4, a 2.45; 4, a 2.50. En el mercado: 3.00. Toros: 1, a 2.45; Bueyes: 2, a 2.30. En el mercado, a 3.00. Vacas: 2, a 2.25; 4, a 2.25. En el mercado, a 3.00. Declaradas desiertas las subastas de Rastro, Borregos y Beceros, por falta de licitadores.

DELEGACION DE HACIENDA

Nombreamiento Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Administración de Contribuciones, don Joaquín Fernández Fernández, que sirve actualmente en la de Sevilla.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: País.—Don Ramón Perdigón, don Angel Bru, don Antonio Cayre, don Roberto Bacete y don Estanislao García. Navio.—Don Alfredo Crespo, don Francisco Jiménez y don Manuel Mora. Victoria.—Don Rafael Ponce, don Rafael Sampedra y don Gabriel García Requena. Alameda.—Don Francisco Rojas. Suizo.—Don Antonio Limones y don Adolfo Weneja y señora.

ESTACION METEOROLOGICA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Jan 16, 1918.

PRENSA OFICIAL

La prohibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas. Boletín Oficial El día de ayer inserta: Circular del gobernador civil, dando cuenta de haberse recibido el expediente de las relaciones juradas de subsistencias que han de llenar los alcaldes. Multas impuestas por el gobernador. Lista de concejales y mayores contribuyentes.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X Consulta diaria de dos a cuatro. Económica-obsequiosa a siete tarde. Días festivos, de dos a tres. Consulta, Gómez, 9

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de vacunación antirrábica MÉTODO FERRAN (Duración del tratamiento: cinco días) Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, núm. 3 (antes San Matías)

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes Función para hoy: 1.ª La nueva en punto. 2.ª Estreno de la obra en tres actos, titulada Los Hipocritas; y El rey de los ladrones, en un acto. Precios.—Butaca, 3 pesetas; Entrada principal, 0.80; Paraiso, 0.40. El timbre e impuestos a cargo de la Empresa.

BLENORRAGIA «PURGACIONES»

Si padece usted de esta enfermedad y quiere ver curado de ella por mucho tiempo que las tenga, use sin perder tiempo la INYECCION ANTIBLENORRIN ALOCCER remedio eficaz e infalible en tres días. Pídense en farmacias y droguerías. Depositario general para España y extranjero: Diego Sánchez Cagarra DROGUERIA LA PASTORA, ALHONDIGA, 16, 1º y 3º, GRANADA

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA) Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2 Sucursal: Acera del Casino, 23 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. Acera del Casino, 23

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA) Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2 Sucursal: Acera del Casino, 23 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. Acera del Casino, 23

NOTICIERO GRANADINO

admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. Acera del Casino, 23 Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

CASA DEL PUEBLO

En las ciudades que se somerán a la aprobación de los concurren al mitin de esta noche, se prohíben de la salida de toda clase de artículos alimenticios, por certeras y marés; tasa de todas las subsistencias, abonando a los denun-

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Salida de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban y Singapore.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo los escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Paramásinformes: D. MANUELESPEJO, Nueva de S. Antón, 20

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

FÉNOL COMELERÁN

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de **Gólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª -MONCADA, 20.-BARCELONA

¡¡ Estreñidas !!



El estómago es el punto de partida de la vida. Si no funciona bien, todo el organismo sufre. El estómago sufre cuando no se le da lo que necesita: un laxante que no haga daño y que sea eficaz. Necesitas un laxante que no haga daño y que sea eficaz. Necesitas un laxante que no haga daño y que sea eficaz.

Polvos de Cassia RICHELET

Laxante ligero y agradable, 6 veces más eficaz que los demás. No daña el estómago y no irrita el intestino. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Bellort Bayonne (Francia)

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

Enfermedades Crónicas y Agudas. Todas las días. De 1 a 3

COMPRO NAVE Se alquila de hierro; indíquense dimensiones. A. Sánchez. Luzón, 11. Madrid. un piso 2.º en 5 duros mensuales. Razón, Rogoçidas, 6, portería.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid. OFICINAS Conde de Romanones, 7 y 9. Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada. LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos. SINISTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90. DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO. Calle de Comercio, 4, entre calle de San Juan y de San Pedro.

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA 1913
500 páginas de texto. Precio de venta 1.000 pesetas. Precio de suscripción 20.479 pesetas. En venta en todas las librerías.

ABONGS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco; Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18. Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos. Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA. FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

CASH EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volúmenes IX de **Las Maravillas de España**

(Campaña, Historia, Arte, Literatura, Lengua, Religión, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º ARAGON
- 2.º VIZCAYA
- 3.º SAN SEBASTIÁN
- 4.º LA SIERRA DE LEIZOR
- 5.º LA SIERRA ESPAÑOLA
- 6.º LA GASTAÑA Y SU PROYECTA
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
- 8.º ARAGONIA

Regalo de cada álbum, 3 pesetas. Suscripción, 20 pesetas.

Partido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

ALMACENES LA PAZ

Precios seriamente fijos

rolación del NOTICIERO GRANADINO 95

CABALLERO

CLEMENCIA

cuerdo haber encargado a mi in-

tribuir al bien que le hagáis? preguntó sir George, que no era capaz de comprender la causa de la preocupación de Clemencia.

—Os prometo indicaros la primera gran necesidad que se me presente; en este momento no sé de ninguna per-noria. Ahó, a, sí, lo que os voy a pedir, en vista de que Dios pone a los pobres ante nuestros ojos para recordarnos a cada paso la obligación que tenemos de socorrerlos, así como para mover nuestros corazones a lástima, es que déis mañana limosna al pobre más inteliz que halléis.

—¿Os complazco en ello?

—Sí.

—¿Es una orden?

—No, una súplica.

—Es lo mismo.

—Prefiero la complacencia a la obediencia.

—Pero ¿para qué lo deseáis?

—Para que me digáis después si habéis o no hallado un placer en hacerlo.

—Desde luego os aseguro que

es mayor el que tendré en complaceros, que cualquiera otro que pudiese proporcionarme lo que de mí exijáis.

VIII

A la noche siguiente esperaba Clemencia a sir George, palpitando su corazón más que nunca. No obstante, cuando llegó, no quiso mostrarse ansiosa en averiguar lo que saber deseaba.

—Extraño era cómo una cosa causaba en una de las dos personas interesadas un interés tan profundo y latente, mientras que era tan insignificante para la otra, que la olvidaba. Sir George quería agradecer e identificarse con Clemencia; ponía todo su anhelo en conseguirlo; lo lograba en cuanto a su trato tan señor; a sus gustos tan distinguidos y conversación variada, entendida y entretenida; pero no le era dado ponerse al nivel de Clemencia en la esfera del sentimiento, porque ni él comprendía los de Clemencia,

ni menos hubiera afinado a expresar en su propio nombre lo que le era desconocido.

Media hora pasó, y su interlocutor no tocaba el asunto que tanto interesaba a Clemencia. Entonces ésta le dijo:

—Sir George, ¿habéis cumplido mi encargo?

—¿Cuál?—preguntó sir George con no fingido sobresalto.

—¿Conque habéis olvidado nuestra conversación?

—¡Ah! ¡Ya caigo! No, no, no, señora; no he olvidado mi promesa, y la he cumplido exactamente.

—¿Y bien...? preguntó Clemencia con el alma en los ojos.

—Y bien, dí limosna por mi propia mano, cual os lo prometí. No soy hipócrita, Clemencia, y no os mentaré a vos, que sois la santa de mi culto, y que me creeríais condensado por eso sólo: francamente, no he sentido ningún género de placer. Era un pobre sucio y feísimo: en obsequio vuestro, le metí una onza en su inmundicia, y

encima le regalé mis guantes que le tocaron; supongo que iría a la taberna en seguida a emborracharse a mi salud.

Clemencia inclinó la cabeza, y dos lágrimas asomaron a sus ojos.

—Sir George las notó, y le preguntó:

—¿Qué tenéis, Clemencia?

—Nada—contestó ésta, levantando su suave y sonriente cara.

—¡Así! ¡así!—exclamó sir George, queriendo besar su mano, que ella retiró.—Sois un ángel de luz cuando sonreís. ¡Oh Clemencia! Sólo os falta para llegar al apogeo femenino el que améis; como factaba el rayo de vida a la perfecta estatua de Pigmalión. ¿Por qué no amáis?

—Pues ¿qué?—dijo sonriendo Clemencia, ¿no hay más que amar así... a tontas y a locas? ¿No hay más que darle rienda suelta al corazón sin saber antes a qué nos arrastra?

—Vosotros los españoles—dijo sir George, que penetró las graves

ideas de Clemencia—entendéis el amor como un esclavo cautivo, y no como lo que es, un hermoso genio que libremente vuela en alta esfera, y que se hastiaría y perdería su brillantez en las innecesarias trabas de la obligación. Basta que se exija en deber el sentimiento independiente y caprichoso de la felicidad, para que deje de serlo.

—No, p usé—repuso Clemencia con gravedad—que vos, sir George, pudieseis decir cosas tan extremas vulgares, que pudieseis gastar el lenguaje de D. Juan, completamente relegado, no sólo al mal tono social, sino al mal gusto literario; sobrepaja en ello lo ridículo a lo innormal. ¿Estaríais aún, por ventura, ese período de lo romanesco desentrenado, que tira piedras a una unión consagrada y todo al amor exclusivo? ¡Oh! Aquí tenemos una opinión demasiado seria, sentida y alta del amor, para degradarlo al punto de mirarlo frío y sistemáticamente como hijo del capricho y padre de la